

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves 12 de Octubre de 1916.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Salamanca, un trimestre... 375 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre... 450 pes.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 43. — Teléfono 21 63.  
**Número atrasado diez cts**  
Año XXXII — Núm 9.927.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

## Bretón y Salamanca

El entusiasmo de Salamanca entera por honrar a su hijo ilustre acreedor de día en día, y prueba elocuente de ello son la subscripción de acciones para los conciertos que los días 14 y 15 han de verificarse, el que las entradas para los mismos se hallen casi agotadas a pesar de los días que para tales solemnidades faltan y los homenajes organizados por la Escuela de San Eloy, que han de tener carácter esencialmente popular.

Bretón, que quiere dar a su ciudad natal una prueba de afecto grande y sentido, no repara en sacrificios para ello y, desoyendo consejos facultativos y sobreponiéndose a su delicado estado de salud, se trasladará a Salamanca para dirigir personalmente el estreno de su poema sinfónico, llegando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, en el tren de Medina del Campo.

Seguramente que la recepción que se le dispense ha de ser todo lo cariñosa que merece nuestro eximio paisano y que a abrigarla han de contribuir las clases todas de la sociedad, acudiendo a la estación y demostrando que apreciamos las delicadas atenciones del general artista y a ellas procuramos responder dignamente.

El Alcalde de Salamanca y el Presidente de la Diputación provincial, los más genuinos representantes de esta tierra, han prestado al homenaje los prestigios de sus cargos y de sus personas y han formado parte de la comisión organizadora.

Constituyen esta, además, catedráticos, periodistas, la Escuela de San Eloy, el Ateneo, cuanto vale y representa en la vida local, y la unión de tantas corporaciones y de tan prestigiosas personas harán que el recibimiento que a Bretón se dispense sea tal cual éste lo merece.

Así lo creemos por decoro de la ciudad y tenemos la seguridad de que no han de defraudar nuestras esperanzas.

Victimas que causó la bomba tirada por Morral, y dígame si henos avanzado retrocedido en arte escultórico.

—Verdaderamente. No un mal gusto en la mayor parte de las obras ornamentales que ahora se realizan. Prepondera el Renacimiento francés en arquitectura y en ornación. En los días de Carlos III se produjo un arte plástico, inspirándose en el clasicismo greco-latino, que no dejaba de tener cierta grandeza y mucho carácter español.

—Nuestra época se distingue como la de aquel rey tan amante de las obras públicas, por la abundancia y variedad de las que se están llevando a cabo en Madrid; pero nuestros sucesores no recogerán una herencia monumental tan artística y tan sólida cual la recogida por nosotros; porque el mediano gusto estético de las obras presentes se debe agregar lo delatante de la escayola con que se fabrica el decorado.

—Menos mal la técnica constructiva. Ahí tiene usted el Odeón, teatro a medio hacer, de cemento armado, hierro y ladrillo; es fuerte, consistente, elástico y ligero. Así muchas casas enormes, como las de la Gran Vía. Higiene, grandes espacios, luz, ventilación: todo esto nos proporciona la ciencia en las modernas construcciones.

—Pero el arte no responde a tales ventajas y está tocado de barroquismo.

**Viajes.**  
Han salido:  
— Para Madrid, el profesor de esta Facultad de Medicina, don Miguel Royo, a tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Universidad Central, cuyos ejercicios comenzarán el próximo día 23; el industrial señor Hernández García y el doctor don Jesús Segovia, médico del Hospital del Niño Jesús.  
— Para Azeitia, la señora de don Luis Huebra y su hija.  
— De Madrid para Ciudad Rodrigo, el diputado a Cortes por el distrito, don Clemente Velasco.  
— Han llegado:  
— De Gata (Cáceres), la distinguida señora doña Ana Guerra de Guervós.  
— De Madrid, el diputado provincial, don Jesús Sánchez y Sánchez, y el Marqués de Gorbea.  
— De Piedrahita, la Marquesa de Albuca, que permanecerá una temporada en su palacio de esta ciudad.  
— De Santander, el propietario don Isidoro del Campo y su distinguida señora.  
— De Santa Clara de Avedillo (Zamora) el médico don José García Fraga.  
— De los Baños de Ledesma, nuestro querido amigo don Argimiro Pérez Taberner y su distinguida señora.

**Varias.**  
Ha quedado disuelta la sociedad Guerrero y C. Castro, dedicada a la fabricación de tejidos de yute, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio gerente don Estanislao Guerrero, quien continuará dedicándose al mismo negocio que la extinguida sociedad.

— Hemos saludado en esta a nuestro querido amigo don José García, ilustrado farmacéutico de Fresno Alhóndiga.

## DE AYER A HOY

La sesión de la Diputación provincial tuvo la novedad—sobre todo aquí, donde somos más propensos a la censura que al aplauso—de aprobarse en ella una entusiasta felicitación al ministro de Hacienda, señor Alba, por la orientación que campea en los proyectos económicos que ha presentado a las Cortes.

Ni en esto de disputar alabanzas y críticas andan conformes diputados y concejales, pues mientras éstos se quejan de la conducta del Gobierno para con Salamanca, loat aquéllos la actuación del hacendista de los liberales.

Las cuentas de los gastos e ingresos de las pasadas corridas de feria son poco satisfactorias. Mill duros en el caso más favorable y el doble si el Ayuntamiento cobra lo que por impuestos pretende, han perdido los accionistas. Lo cual es de sentir, tanto porque su entusiasmo merecía mejor suerte, como por si el descalabro económico diera lugar a resoluciones que, aun siendo explicables, redundarían en perjuicio de la población.

En la junta general de accionistas veremos qué acuerdos se toman.

Para los conciertos de Bretón quedan solamente muy pocas localidades, que se agotarán, seguramente, antes del sábado.

Lo que participamos a los peregrinos, a los efectos consiguientes.

De la sesión del Ayuntamiento no hay forma de hacer extracto. En ella hubo dos debates extensos e interesantes, y como van reseñados minuciosamente, lo mejor es que los lean los lectores a quienes interese.

—El tiempo de verano riguroso.

## Los conciertos de la Filarmónica

Mañana termina el plazo para la venta de localidades de abono, pudiendo hacerse éste en el comercio del Precio Fijo, de los señores don Sebastián Rodríguez, en la Plaza Mayor. Como hay peticiones de localidades de Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Béjar y otras poblaciones de la provincia, son muy pocas las butacas de patio que quedan disponibles.

Y como tanto las plateas como los palcos principales y segundos están abonados todos desde hace varios días, es lo más probable que en estos dos días que restan hasta cerrar el abono, pueda darse el caso, verdaderamente hermoso, de estar todo el teatro abonado.

El respetable y culto diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, don Clemente de Velasco, ha suscrito una acción de cien pesetas.

Suman estas, por tanto, cuarenta y cinco acciones, ó sean 4.500 pesetas.

No es la señora de Junquera, sino la señora doña P. Junquera, viuda de Gutiérrez, la persona que figura ayer en la lista del abono.

El señor Del Teso opina que la felicitación debe dirigirse exclusivamente al señor Alba, haciendo también el orden calorosos elogios de la obra económica del ilustre consejero de la Corona.

El señor Estella se opone a lo propuesto por el señor Avila, quien vuelve a defender su proposición.

El señor Del Teso opina que la felicitación debe dirigirse exclusivamente al señor Alba, haciendo también el orden calorosos elogios de la obra económica del ilustre consejero de la Corona.

El señor Sánchez García cree que este no es asunto que deba tratarse por la Diputación, debiendo atajarse en los debates de todo carácter político.

El señor Villalobos pide que la proposición se concrete a la felicitación

Don Francisco Jiménez, una. Un admirador de Bretón, una. Don Teodoro Cabrera, una. Don Pablo Villota y Diez, una. Don Alejandro Herrera, dos. Don Manuel Ambrosio, una.

## Notas de sociedad.

**Viajes.**  
Han salido:  
— Para Madrid, el profesor de esta Facultad de Medicina, don Miguel Royo, a tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Universidad Central, cuyos ejercicios comenzarán el próximo día 23; el industrial señor Hernández García y el doctor don Jesús Segovia, médico del Hospital del Niño Jesús.  
— Para Azeitia, la señora de don Luis Huebra y su hija.  
— De Madrid para Ciudad Rodrigo, el diputado a Cortes por el distrito, don Clemente Velasco.  
— Han llegado:  
— De Gata (Cáceres), la distinguida señora doña Ana Guerra de Guervós.  
— De Madrid, el diputado provincial, don Jesús Sánchez y Sánchez, y el Marqués de Gorbea.  
— De Piedrahita, la Marquesa de Albuca, que permanecerá una temporada en su palacio de esta ciudad.  
— De Santander, el propietario don Isidoro del Campo y su distinguida señora.  
— De Santa Clara de Avedillo (Zamora) el médico don José García Fraga.  
— De los Baños de Ledesma, nuestro querido amigo don Argimiro Pérez Taberner y su distinguida señora.

**Varias.**  
Ha quedado disuelta la sociedad Guerrero y C. Castro, dedicada a la fabricación de tejidos de yute, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio gerente don Estanislao Guerrero, quien continuará dedicándose al mismo negocio que la extinguida sociedad.

— Hemos saludado en esta a nuestro querido amigo don José García, ilustrado farmacéutico de Fresno Alhóndiga.

## Diputación provincial

**TERCERA SESION**  
A las seis y media abre la sesión el señor Miguel del Corral.

Asisten los señores Avila, Sánchez y Sánchez, Alonso, Gómez de Linaño, del Teso, Díez González, Sánchez Villares, Díez Taravilla, Méndez Risueño, Sánchez García, Trilla, González Cobos, Estella, Villalobos y Jiménez.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión, pasándose al período de **Ruegos y preguntas.**

El señor Alonso pide al presidente el estado de las gestiones hechas cerca de la Junta de Colegios para llegar a adquirir la propiedad del edificio donde la Diputación tiene instalado el Manicomio.

El señor Miguel del Corral da cuenta de las gestiones hechas, diciendo que la Junta está bien dispuesta para la cesión, proponiendo varias fórmulas para continuar estos trabajos con probabilidades de éxito.

El señor Alonso, recogiendo y agradeciendo las explicaciones del señor Corral, pide que la Diputación haga gestiones cerca del Ministro de la Gobernación para que se autorizase a la Junta para la cesión de dicho edificio.

El señor Gómez de Linaño opina que la Diputación debe continuar como arrendatario del edificio por un período de cincuenta ó sesenta años, a lo que la Junta está dispuesta, mediante el pago de una insignificante renta, que serviría para bajar de renta, para resarcir a la Diputación de las cantidades que emplea en obras.

El señor Méndez Risueño hace algunas observaciones sobre el verdadero destino que a los edificios de su propiedad ha de dar la Junta de Colegios, para venir a la consecuencia de que es asunto que debe ser tratado con determinación.

— Sigue el debate en el que intervienen el señor Díez González, Estella, Sánchez y Sánchez, Cobos y algún otro, acordándose que el presidente siga haciendo sus gestiones para conseguir la cesión.

**Felicitación al Ministro de Hacienda.**  
El señor Avila pide que la Diputación felicite al Gobierno de Su Majestad por los grandes proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda, señor Alba, de los que el señor Avila hace grandes elogios, por entender que esos proyectos marcan la orientación de la regeneración económica de España.

El señor Estella se opone a lo propuesto por el señor Avila, quien vuelve a defender su proposición.

El señor Del Teso opina que la felicitación debe dirigirse exclusivamente al señor Alba, haciendo también el orden calorosos elogios de la obra económica del ilustre consejero de la Corona.

El señor Sánchez García cree que este no es asunto que deba tratarse por la Diputación, debiendo atajarse en los debates de todo carácter político.

El señor Villalobos pide que la proposición se concrete a la felicitación

del señor Alba por la orientación económica de sus proyectos de ley presentados a las Cortes.

Hace algunas consideraciones acerca de los proyectos, con cuya orientación está conforme, aun cuando no lo puede estar en algunos de sus articulados; y cree que en las Corporaciones populares puede y debe hacerse política, pues por algo, cada diputado, tiene un determinado matiz político, con el que fué a la lucha.

El señor Gómez de Linaño se adhiere a lo propuesto por el señor Avila, haciendo también el elogio de los proyectos y de la personalidad del Ministro de Hacienda, a quien la Diputación debe felicitar por la orientación democrática de sus proyectos.

El señor Alonso, después de declarar que no le constan los proyectos del señor Alba, cree que la Diputación está fuera de lugar con la proposición que se discute.

El señor Díez González defiende la proposición del señor Avila.

— Sigue el debate, y al fin, se aprueba la proposición del señor Avila, con la aclaración del señor Villalobos, de que la felicitación sea al señor Alba, por la orientación económica dada a sus proyectos de ley presentados a las Cortes.

Votaron en pró 12 diputados y cuatro en contra.

**Otros ruegos.**  
El señor Sánchez y Sánchez pide que con la urgencia debida, se envíe a la correspondiente Comisión parlamentaria que entienda en las subvenciones a obras públicas, todos los antecedentes que obren en la Diputación, de caminos y demás obras.

El señor Trilla pide que se informe con urgencia en la petición del Ayuntamiento de Villoruela, sobre autorización para litigar.

Sobre este asunto, el señor Méndez Risueño pide antecedentes.

El señor Villalobos propone que la Diputación se dirija al Consejo de administración de la compañía del ferrocarril de M. S. para que la primera vacante de consejero que ocurra, se nombre para ocuparla al presidente de la Diputación, por ser la Corporación uno de los mayores accionistas.

El señor Jiménez recuerda que hizo igual petición en una junta de accionistas de dicha compañía, añadiendo que hace dos años que la Diputación no asiste a las juntas de accionistas y que debe concurrir a la próxima, para hacer allí la petición.

Se aprueba lo propuesto por el señor Villalobos y que a la próxima junta asista el señor Presidente.

Se hacen otros ruegos, entre ellos uno del señor Avila, pidiendo que antes de la discusión de los presupuestos se discuta el asunto del contingente provincial.

**Orden del día.**  
Se da cuenta de instancias y dictámenes sin importancia, que son aprobados unos, y otros quedan veinticuatro horas sobre la mesa y que se refieren a acuerdos tomados por la Comisión provincial, que oportunamente dimos a la publicidad.

Se aprueba la memoria de la Comisión provincial.

Y seguidamente se aprueba, después de largo debate y con el voto en contra del señor Avila, un dictamen de la comisión de Gobernación sobre movimiento y ascensos de personal, en virtud de vacante ocurrida.

Y a las nueve y cuarto se levantó la sesión.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### HURTO FRUSTRADO

Aunque el propósito de los hermanos Mateo y Luis González García, vecinos de Villaflores, no era ser el de molestar a las palomas que se albergaban en los palomares que en término de Tarazona tienen los vecinos de este pueblo don Waldó García y García y don German García Velázquez, sino que su visita tenía por objeto apoderarse, con ánimo de lucro, de las que pudieran, para lo cual fueron a los sitios expresados la noche del 3 de Marzo último, y a fin de penetrar en ellos utilizaron una escalera, de la que iban provistos, con la cual subieron al tejado, en el que practicaron un agujero, por el que penetró Luis en el palomar de don German, quedando Mateo fuera para avisar si llegaba gente, y como ocurrió esto no lograron consumir sus proyectos, porque tuvieron que huir.

En los palomares había unas 120 aves que parcialmente fueron tasadas en 50 céntimos cada una, y los daños causados se apreciaron en 25 pesetas.

Procesados por el Juzgado de Peñaranda los hermanos Mateo y Luis, a virtud del hecho descrito, en el período oportuno, lo calificó el abogado fiscal señor Quintana, como constitutivo de un delito de hurto frustrado, acusándoles como autores del mismo, y conforme con dicha calificación, el letrado defensor señor Real, por no existir motivo alguno de exculpación, se le hizo saber a aquéllos, los cuales no ratificaron la petición de la defensa, siendo, por tanto, preciso señalar día para la celebración del juicio oral.

Al empezarlo ayer en la sección segunda, con asistencia del señor Abarcá, en sustitución de su compañero el señor Real, los procesados, que por lo

visto habían pensado bien lo que les convenía, se declararon autores del delito porque se les acusaba, y prestaron conformidad absoluta a las pretensiones del fiscal, y sin más trámites, se declaró terminado el acto para que el tribunal dictase la oportuna sentencia.

Empezó a celebrarse el martes, en la sección primera, el juicio oral que estaba señalado, correspondiente a la causa procedente de este Juzgado sobre esta, que se sigue contra Victoriano García Gómez (e) Cortes, vecino de Vellés (Ja).

Por la falta de comparecencia de un testigo, cuya declaración consideraba necesaria el teniente fiscal señor Concha, solicitó la suspensión del juicio, y como a ello no se opuso el letrado defensor, señor Gándara, el tribunal la decretó hasta nuevo señalamiento.

No indicamos el hecho origen de esta causa, porque en vista de lo ocurrido nos parece más conveniente hacerlo cuando vuelva a tener lugar el juicio, y con ello evitamos repeticiones que a nada conducen.

**El Licenciado Salvadora.**  
**LETRAS CASTELLANAS**  
**El cuento de la novicia**

—Contadme, sor Juana, contadme aquel cuento que hace más delicias: el de la Princesa que a un paladín tuvo rendido a sus pies.  
—Ya veis lo que dice la madre Abadesa: que eso de los cuentos no es bueno, no lo es.  
—Pero ese es tan lindo, tiene tal encanto, inspira tan vivo, tan grande interés...  
—Ahora leeremos la vida del Santo.  
—Esa yo os prometo leerla después.  
—Hermana novicia: pensad que los cuentos son tan sólo cosas de imaginación, vanas fantasías y entretenimientos que el ánimo apartan de la devoción.  
—Ved vos, que en el día sólo estos momentos conceden para la recreación. [Tos]  
—Es que la Abadesa venir puede, y luego...  
—Nos ocultaremos en cualquier lugar.  
—Dios nos verá siempre, que el Señor no [es ciego].  
—Dios no quiere vernos sino ante el altar.  
—Mi voluntad siempre cedió a vuestro ruego.  
—Por eso sor Juana, yo os tengo que amar.  
—Os contaré el cuento, ¡que remedio que pero no lo hago sin algún temor. [Dal...]  
—No abriguéis temores: el Señor no os [veda mostrarme de nuevo cuánto es vuestro amor].  
—Pues aunque la madre regañame pueda, sentaos y oidme. —Gracias. —Pues Señor: Era una Princesa rubia como el oro, y casi tan bella como un querubín...  
Veis: el cimballino nos llama ya al coro, el cuento no puede llegar hasta el fin.  
—Me lo diréis luego, más tarde, mañana?  
—¡El cuento es tan lindo, es tan singular!  
—Yo sólo os prometo contároslo, hermana, ahora es imposible: hay que ir a rezar.  
—Vamos: yo voy siempre de muy buena [buena] aun cuando os confiese mi culpa, sor Juana, que entre rezo y rezo me doy a soñar.

Cándido R. Pinilla.

## De los conciertos en Bretón

**Borodín, Rimsky-Korsakoff y la moderna escala musical rusa.**

En toda la música rusa, en el fondo de ese arte que tanto nos ha sorprendido por la vivacidad de su fantasía y la animación de su verbo pintoresco, yace una virtud que la anima, y es que toda esa música de Rusia está cimentada en la base inquebrantable de sus cantos populares. De todas las músicas—dice el gran Pierre Lalo—es la más vecina a la naturaleza, la que más directamente ha bebido en las fuentes primitivas, la más espontánea, la más cantante, la menos abarrotada de presuntuosas metafísicas, de falsa grandeza y de falsa admirabilidad. Está llena de melodías admirables, y la variedad de su inspiración es extraordinaria. Desde la poesía melancólica de la Ucrania a las brillantes fantasías del Cáucaso y del Oriente (dualidad que se notará patentemente en las *Danzas del príncipe Igor*, de Borodín), el canto popular ruso reúne en sí todos los matices y todas las formas de expresión: es un tesoro inagotable de sentimiento y de calor. Pero lo que hay de único en la historia de la música rusa—añade Lalo—y que le da su carácter particular, es que habiendo sido la última llegada entre las músicas de este mundo puesto que ha nacido alrededor de 1830, ha aparecido en una época y en una nación en que el canto popular poseía aún su fuerza viva y que desde el primer momento se ha ligado con él para formar un arte.

Sin duda las primeras figuras que han llegado a nosotros presentándonos un arte pretendidamente "ruso", han sido Rubinstein y Tchaikowsky.

¿Qué puntos comunes tenía el arte de estos dos contempladores de Alemania con el del fogoso grupo de los *Cinco* de Petrogrado, cuyo afán renovador y entusiasta ha causado la más notable revolución artística la moderna época musical?

Previamente fué por reacción contra ese arte demasiado fiel a unos patrones extranjeros, por lo que el grupo de Bakliskoff, Borodín, Cui, Musorgsky y Risuski Korsakoff, —hombres letrados y de ciencia—decidió abandonar sus carreras oficiales y consagrarse al estudio de la armonía y de la orquestación.

Por esa razón intelectual que ha animado la reforma musical rusa, es por lo que sus frutos tienen un doble atractivo para nosotros.

Hagamos, sin embargo, un ligero boceto de la historia musical en Rusia, antes de llegar a ese magnífico grupo de artistas.

Antes que los *Cinco*, un genio de primer orden, Miguel Ivanowitch Glinka había manifestado en sus obras (algunas de ellas inspiradas en cantos españoles: *Jota Aragonesa*, *Recurso de una noche en Madrid*) la tendencia de hacer un arte nacional mediante el empleo sistemático de los cantos del pueblo, conjuntamente con libretos basados en las tradiciones del país.

No podría exagerarse la misión artística de Glinka, dice Scriabín; él fué quien respondió plenamente a una aspiración nacional que hasta entonces apenas había obtenido más que parciales satisfacciones. Si remontamos algunos años más para explicarlas, veremos cómo en pleno reinado de Catalina II vivían en completo éxito artistas alemanes, italianos y franceses, mientras que los nacionales apenas hacían otra cosa que seguir sus brillantes huellas. Merece, sin embargo, citarse a Fomine como el primero que haya tomado los asuntos populares para sus óperas.

Fuera de Fomine, no encontramos más nombres dignos de mención que los de Beresowosky y Bortniansky, cuyos principales méritos radican, sin embargo, en sus composiciones sagradas. En el reinado de Pablo I, que sucedió a la gran Emperatriz, el esplendor musical decae. Algunas tentativas de ópera nacional tuvieron escaso éxito. Fue preciso esperar la llegada de Alejandro I para ver resurgir el movimiento artístico. El nacionalismo prospera entonces, encontrando algunas óperas de estas tendencias escritas por autores italianos que intentaban inútilmente darlas la expresión y colorido peculiar al arte ruso.

Los acontecimientos guerreros de 1812 provocaron una gran excitación en el espíritu ruso, que se tradujo artísticamente, por la confirmación de las tendencias nacionalistas, cuyo principal mantenedor fué Vertkewski, personalidad que merece ser considerada con interés antes de la llegada de Glinka, cuyas obras marcan un capítulo definitivo en la historia del arte ruso.

Miguel Ivanowitch Glinka, a quien Liszt llamaba el *Patriarca profeta* de la música rusa, nació en las posesiones de su familia en la provincia de Smoleusko en el año 1803.

Precoz en sus aptitudes musicales, hubo de abandonar, sin embargo, estos estudios, hasta bastante entrado en años, dedicándose en su juventud al estudio de las ciencias y las letras, caso frecuentemente repetido en la historia de los compositores rusos, como ya veremos y a lo que puede atribuirse en parte la amplitud y liberalidad de sus miras artísticas. Su residencia en Italia por el año de 1823 y su amistad con Donizetti y Bellini volvió a despertar sus aficiones musicales, yendo a Berlín a completar sus estudios.

Vuelto a Rusia se afianzó en él la idea de un arte basado en el espíritu popular y encontrando un libretto conveniente, se usó a trabajar en la composición de *Ivan Sousasine o La vida por el Zar*, ópera estrenada en 1836 con un formidable éxito. Produjese entonces una reacción de los aristócratas contra la música popular, a la que denominaban *música de cocheros*; pero espíritus más clarividentes supieron ver en esta ópera lo que realmente era: un jalón de singular importancia en la historia del arte ruso. Otra ópera que siguió a *Ivan titulado *Russlaw* y *Liudmilla*, obtuvo menos éxito al ser representada en 1842.*

En ella empleó Glinka temas del oriente ruso, melodías persas y ritmos genuinos de las posesiones rusas del Turkestan; cantos de cuyo color y fuerza nos dan idea actualmente algunas composiciones de Rimsky kors koff. El poco éxito de *Russlaw* fué un gran disgusto para Glinka que emprendió para distraerse prolongados viajes por Francia, y España (1844). En París conoció a Berlioz a quien llamaba «el primer compositor de su época» y quien a su vez había en el *Journal des Debats* en tonos encomiásticos del compositor ruso.

Debidas a la influencia de Berlioz, son algunas obras cuyos elementos acababa de recoger en España: Tales son su *Jota Aragonesa* y *Una noche en Madrid*, además de otras excelentes, con temas de su país; refiriéndose a alguna de las cuales, dice Eschikowsky que hay trozos dignos de Beethoven.

Durante los años siguientes, Glinka se dedicó a la música de iglesia, descubriendo entonces que la armonización de las melodías populares estaba basada en la de los modos eclesiásticos, para cuyo detenido estudio resolvió volver a Berlín, empresa que su muerte (ocurrida en 1857) debió cortar.

Después de Glinka, solamente Dutsch, cuya importancia en el arte nacionalista es escasa, y la interesante figura de Seroso, merecen ser citadas. La obra de Seroso es fundamentalmente teórica y crítica, pero dejó escritas tres óperas, en las que se puede sentir la influencia de Wagner a pesar de la antipatía de Seroso por el gran alemán.

Adolfo Salazar.

# LA MAS ALTA RECOMPENSA

QUE HA MERECIDO

## ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico DON JOSE R. CARRACIDO, enterado del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado el mismo dicho preparado, honró espontáneamente a su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia "La complejidad farmacológica en la prescripción médica," que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándosele en la siguiente forma:

**Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, entestimonio del gusto con que he leído el honrado y científico (así subrayado) prospecto del SELLO YER. - J. R. Carracido.**

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

"Veó que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma noble conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, al fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios. Con nueva felicitación a su ética profesional, se reitera..., etc.

# EL SELLO INSTANTANEO YER

cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier Dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.



Desconfíese de las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, LLEGUE Y TRIUNFE, precintando la caja.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

### Asociación de médicos del partido de Salamanca

Confeccionado el reglamento porque ten altruista y dignísima asociación ha de regirse y avisado por el señor Gobernador civil de la provincia, la Junta directiva de esta entidad lo pone en conocimiento de los médicos, así titulares como libres, de mencionado partido, para los que deseen pertenecer a ella se sirvan verificar su inscripción en la mayor brevedad posible (pues pasado el actual mes de Octubre se impone cuota de entrada), en las oficinas de la misma, San Pablo, 20, Salamanca, donde igualmente satisfarán sus cuotas (una peseta mensual) y se les hará entrega de un ejemplar de dicho reglamento.—V.º B.º el presidente, *Telesforo Rodríguez de Dios*; el secretario, *Juan Romero Tapia*.

### ¡VAMOS A CUENTAS!

### De las corridas de feria

Lo que ingresó y lo que se gastó. Mañana celebrará junta general, si se reúne número suficiente de accionistas, la Unión Popular, arrendataria de la plaza de toros y organizadora de nuestras pasadas corridas de feria. En la reunión, la directiva de la sociedad someterá a la aprobación de la asamblea las cuentas de ingresos y gastos, aparte de otras cuestiones que han de debatirse, como la dimisión que en el mes de Mayo presentó del cargo de presidente don Vicente García. La junta, según por ahí se dice, promete ser interesante y de ella hemos de dar cuenta a nuestros lectores. Por hoy nos limitamos a publicar un ligero avance de cuentas, tomando los datos de las hojas que, autorizadas debidamente por la directiva de la Unión Popular, ha repartido entre los accionistas. El resumen es el siguiente: Importan los ingresos, 179 320,19 pesetas. Importan los gastos: 178 335,67. Diferencia en caja, 984,52. Resto liquidación impuesto Ayuntamiento, según ley, 5 466. Existencia en caja, 984,52. Déficit a cubrir con un nuevo dividendo, 4 482,52. Ahora detallaremos algunas de las partidas más interesantes de ingresos y gastos: Ingresos.—Por abono de las corridas de Septiembre, 23 718,25 pesetas. Recaudación en taquilla en la corrida del día 11, 21 030,75 pesetas; ídem del día 12, 56 551,75; ídem del día 13, 23,808; ídem del día 21, 14 114 pesetas. Por las carnes de los toros, 9 952. Gastos.—A don Eduardo Miura por su corrida, 14 701,60 pesetas; al Marqués de Saltillo por la suya, 10 500; a don Alipio Pérez Tabarnero, 8 000; a los señores Hijos de don Amador García, 6 500. Por anualidad renta de plaza, 11 000 pesetas. A la Hacienda por impuestos, 16 454 con 0,98. Por servicio de caballos, 10,832.

A José Gómez (Gallito), 28.450. A Rodolfo Gaona, 11.200. A Castor Ibarra (Cochechito de Bilbao), 7.000. A Pacomio Peribañez, 2.500. A Agustín García Malla, 1.750. A Alfonso Ceta (Celita), 2.500. A don Juan Manuel Rodríguez, apoderado de Belmonte, por pago de cuadrilla al rescindir el contrato, 4.950. Se hace constar en el balance hecho que el déficit aumentaría en 5 500 pesetas, aproximadamente, en el caso en que el Ayuntamiento tuviera derecho para cobrar el impuesto del 15 por 100 sobre el precio total de las localidades, según su acuerdo, y de cuya resolución debe la Junta recurrir en alzada a fin de conseguir que el 15 por 100 citado sea sobre el precio líquido para la empresa. También se hace constar que la Junta gestiona cerca del Marqués de Saltillo la devolución de 495 20 pesetas, cantidad satisfecha por la sociedad y que debe ser de cuenta de dicho señor, según cree la Junta. Y nada más, pues no es cosa de llevar más hueco copiando otros gastos e ingresos de menor cuantía.

### Homenaje a Bretón

El sábado, a las seis de la tarde, obsequiará la Escuela de San Eloy con un lunch al maestro Bretón. El homenaje tendrá carácter popular y el precio de la tarjeta es el de cinco pesetas. Las inscripciones se reciben en la Escuela de San Eloy y en las librerías de Calón y Nuñez. El regente, *Jesús Sánchez y Sánchez*; el secretario, *Luis Romano Cuesta*.

### DE LAS VEGUILLAS

### Las comisiones trabajan

Como recordarán los lectores de EL ADELANTO, el día 15 de Agosto se celebró en este pueblo una numerosa reunión, compuesta de ilustradas e influyentes personas de toda esta comarca, con el objeto de llegar a un acuerdo de paso para conseguir la pronta construcción del camino vecinal de este pueblo a Linare de la Sierra y de la carretera de Robliza Quejigal a Guijuelo (con lo cual estaría resuelto el problema de proporcionar trabajo durante todo el invierno a los jornaleros de esta región), la instalación del teléfono desde la capital a este pueblo y la conducción directa del correo también de Salamanca a Las Veguillas, y para gestionar estos tres importantes asuntos, nombráronse el mismo número de comisiones. La encargada de gestionar la instalación del teléfono, ha dado ya cima al asunto, pues se ha recibido en esta Alcaldía una comunicación del señor jefe de la sección de telégrafos de Salamanca, dando traslado de otra del señor jefe de la segunda División, en la que manifiesta que por el ilustrísimo señor Director general se ha concedido a este Ayuntamiento una línea telefónica municipal, enlazada a la estación de la capital. Demostrándonos la comisión nombrada a este efecto, que su trabajo ha tenido que ser incesante, dándonos así una prueba de su recto proceder.

En el número de EL ADELANTO correspondiente al día 27 de Septiembre, y en la sección de Obras públicas, hay un suelto que dice se está procediendo a la rectificación de los terrenos que han de ser expropiados en el término municipal de Las Veguillas con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Robliza Quejigal a Guijuelo. Esta también satisfactoria noticia prueba que la comisión encargada de esta gestión trabaja con éxito hasta la fecha, y no desmayará hasta conseguir la ejecución de la carretera, convencidos de la grave crisis obrera que se avecina. Un aplauso les envía y su agradecimiento por mi intermedio este hasta ahora abandonado pueblo.—*José F. de Cuevas*.

### Sucesos provinciales

**Una riña.** En el pueblo de Beleña se ha promovido una reyerta entre los vecinos Custodio Sánchez Ceballos y Lorenzo García Bautista, los cuales fueron a las manos resultando el Custodio con una herida corto punzante en el costado derecho y el segundo con varias heridas en diversas partes del cuerpo. Otro convencino llamado Juan Antonio Bautista, intervino para separarlos y también fue herido. Todos han sido detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

### Las nuevas maestras.

Han terminado con brillantez los ejercicios de revalidación en la Escuela Normal de Maestras, las bellas señoritas Rosalía Navas Plaza y Felicitas Blanco Gañán. Reciban nuestra enhorabuena las nuevas maestras nacionales.

### Desde Galinduste

Mediante ceremonia nupcial, en la que, como en la celebración de la misa ofició el señor cura ecónomo de Pelayos, con asistencia de los señores curas ecónomo y coadjutor de Iñigoabasco, ha quedado bendecida la unión de Natalio Vicente Bonilla, joven y laborioso comerciante de esta localidad, con María López, hija del inteligente industrial y propietario de la misma residencia, don Angel López. Fueron apadrinados por los hermanos del novio, don Ezequiel Herrero y su esposa, de Tala. Lucido acompañamiento de invitados tuvieron los contrayentes, prueba evidente de las buenas relaciones con que las familias de ambos cuentan. También fueron al templo, a presenciar la ceremonia, a más de los invitados, numerosas personas del pueblo, y es natural que así fuera, porque una boda, además de la curiosidad que despierta, constituye donde quiera un acontecimiento. Después de la misa, y en el domicilio del novio, donde se trasladaron, fueron espléndidamente obsequiados los convidados, quienes, sobre todo los jóvenes de uno y otro sexo, no dieron tregua a su buen humor durante todo el día y

buna parte de la noche, y es lógico que así fuera, porque había hermosas jóvenes, entre las que recuerdo a Amalia García de los Recios, Esmeralda, de Velayos; Teresa Castro, Antonia Martín, Mercedes Gómez y otras, y los jóvenes Maximiano Díaz, Esteban Gómez y Generoso Vicente, de Tala; Antonio Aveleira, Bartolomé López, Amador Felipe y Pedro Delgado, de Galinduste. Que la vida de los recién casados sea larga y fecunda en felicidades les deseamos muy de veras.—*Cándido Alvarez*.

### SUCESOS LOCALES

**Un atropello.** En el paseo de la Giorieta fué atropellado ayer tarde por un ciclista la niña Teresa López, de tres años, la cual sufrió una distensión en la muñeca izquierda, de la que fué curada en la Casa de Socorro. **Dos caídas.** En dicho benéfico establecimiento ha sido curado Epifanio Cabezas, de diez y seis años, el cual presentaba la fractura de la tibia y peroné en su tercio superior de la pierna izquierda, producida, según manifestó, a consecuencia de una caída del andamio en que se hallaba trabajando. También fué curada Pilar Sánchez, de setenta y siete años, que se produjo varias contusiones en las costillas y hombro derecho.

### TEATRO LICEO

Anoche estrenó la compañía de Vallejo la opereta en un acto, *El príncipe bohemio*, que pasó indiferente, y que si manuvo en algo el interés del público fué por la labor personalísima de los artistas que la interpretaron. Sin argumento bien definido, los autores no han buscado, al parecer, otra cosa que hacer una obra de entretenimiento con pretensiones de opereta, y en la que la parte musical del maestro Millán, ofrece un conjunto, en general, agradable, pero algo desarmónico. Alguno de los números como el *solo* del tenor cómico en el primero y la *despedida* de la vida bohemia y la *canción* de las flores en el cuadro tercero, muy acertados. En cambio los artistas hicieron cuanto pudieron por hacerla agradable al público, y lograron conseguirlo, recibiendo estruendosos aplausos las señoras Arias y Saturnini y los señores Arias y Blanca, que estuvo admirablemente. También en la sección de las diez púsose en escena la graciosa zarzuela *Los hombres alegres* y en la tarde la hermosa opereta *Sybill*, con las que todos los artistas de la compañía disfrutaron de las ovaciones del público muy numeroso en ambas secciones. Para hoy: A las seis, la magnífica y popular opereta *Eva* y a las diez, la historietta cómica *Los Gabrieles*.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

## Las obras de la Merced. Interesante debate político

El alcalde accidental, señor Mirat, la declara abierta a la hora reglamentaria. Concurren los concejales señores Iscar, Castro, Anaya, García y García, Vázquez de Parga, Borrego, Romano, Olivera, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Pies, Meca y Pérez Criado. Se aprueba el acta de la anterior. **ORDEN DEL DIA** Premio de Gómez-Arias. Se procede a la entrega solemne de la dote de Gómez-Arias, correspondiente al año de 1915. Pasa a recogerla la que fué agraciada, señora Luisa González Castellanos, acompañada de su esposo, Millán Martín. Importa 937,16 pesetas.

El debate político. Hay verdadera hostilidad en que va a la Gota de Leche, y se quiere tirar todo por la borda, diciendo que no hay casa para conserje, el gimnasio, etcétera, con relevante infrinjimiento de acuerdos municipales. Lo relativo a la conserjería, no es acuerdo, y gimnasio existe. Hay locales inhabitados y sobrantes. Si después de gastar el dinero se quiere que desaparezca de allí la Gota de Leche, que desaparece, pero ello constituirá una fragante injusticia. El señor Romano declara que como se halla instalada esa escuela, deberán estarlo todas, y lejos de cercenar terrenos, se debían ampliar. Tengo, dice, que recoger la afirmación de que la escuela de la Merced es para ricos. El señor Santa Cecilia fué presidente del tribunal de becas y confirió una a una niña de la Merced. Lo cual indica que ese asilo de cultura no es de ricos. El señor Castro afirma que el señor Santa Cecilia no tiene la exclusiva de la buena fe, de la honradez ni de la justicia. Yo no patrocinó a la escuela de la Merced ni a ninguna, y digo esto con tanto energía como la que emplea su señoría. Después de las explicaciones que da el señor Mirat sobre la visita que el lunes giró a la escuela de la Merced, haciendo constar que en ese edificio puede instalarse magníficamente la Gota de Leche, se acuerda suspender las obras por el menor tiempo posible.

**Orden del día.** Concede licencia de obras a los señores don Manuel G. Peláez y don Amador González. Por no acompañar a la instancia los correspondientes planos, es desestimada la promovida por don Santiago Bermejo para ejecutarlos en un predio de su pertenencia. **Expropiaciones.** Queda ocho días sobre la mesa el expediente de valoración de la casa número 13 de la calle Ramos del Manzano. El referente al de una casa de la calle de Pollo Martín, propiedad de don Mariano Reymundo, se acuerda que vuelva a la comisión, para subsanar las deficiencias y omisiones denotadas en el dictamen.

**Jardines.** El Ayuntamiento queda enterado de las mociones que el jefe de jardines eleva a la deliberación del Ayuntamiento, respecto a la tala de árboles en el Campo de San Francisco y al proyecto de reforma del paseo de la Alamedilla. El presupuesto de esta reforma lo calcula el proponente en 8.000 pesetas. Acuérdase atenerse a la proposición del señor Iscar, que sólo se contraía a pedir el arreglo del indicado paseo. **Obras abusivas.** El señor Arquitecto municipal denuncia a la Corporación la ejecución por la sociedad La Electricista Salmantina, de unas obras abusivas que viene realizando en los Caidos. Se acuerda la suspensión de las mismas, hasta que dicha entidad exhiba los planos de aquellas. **Toma de agua.** El Ayuntamiento se da por enterado de la petición inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia, formulada por don Carlos Ovejero, de una toma de aguas del río Bacedas, afluente del Tormes. **Transferencia de un crédito.** Se autoriza a don Ramón Martínez para proceder al traspaso o transferencia de un crédito que posee contra el erario municipal.

**Las puertas cocheras.** En armonía con lo dictaminado por la comisión, se desestima la pretensión puesta por don Joaquín Martín y dos más, pidiendo la exención del pago del arbitrio de puertas cocheras. **Conciertos con los teatros.** En la instancia elevada a la decisión del Municipio por las empresas de los teatros Bretón y Liceo, recabando la celebración de conciertos para el abono del recargo consistorial que grava los espectáculos públicos, la comisión informa que hasta fin de año puede contraerse el tipo del 35 por 100 del líquido del aforo de los teatros. Queda este asunto ocho días sobre la mesa. **Los atrasos por contingente.** Se aprueba el modelo de las obligaciones que el Ayuntamiento va a emitir para la cancelación de los débitos que tiene contraídos el Ayuntamiento con la Diputación, por atrasos del contingente provincial.

**Asamblea de Ayuntamientos.** El alcalde de Coruña participa a este Ayuntamiento que la asamblea de representantes de los Municipios de España, convocada por el Consistorio que tiene el honor de presidir, con objeto de adoptar acuerdos acerca de las ha-

**Transferencia de un crédito.** Se autoriza a don Ramón Martínez para proceder al traspaso o transferencia de un crédito que posee contra el erario municipal. **Las puertas cocheras.** En armonía con lo dictaminado por la comisión, se desestima la pretensión puesta por don Joaquín Martín y dos más, pidiendo la exención del pago del arbitrio de puertas cocheras. **Conciertos con los teatros.** En la instancia elevada a la decisión del Municipio por las empresas de los teatros Bretón y Liceo, recabando la celebración de conciertos para el abono del recargo consistorial que grava los espectáculos públicos, la comisión informa que hasta fin de año puede contraerse el tipo del 35 por 100 del líquido del aforo de los teatros. Queda este asunto ocho días sobre la mesa. **Los atrasos por contingente.** Se aprueba el modelo de las obligaciones que el Ayuntamiento va a emitir para la cancelación de los débitos que tiene contraídos el Ayuntamiento con la Diputación, por atrasos del contingente provincial.

**Transferencia de un crédito.** Se autoriza a don Ramón Martínez para proceder al traspaso o transferencia de un crédito que posee contra el erario municipal. **Las puertas cocheras.** En armonía con lo dictaminado por la comisión, se desestima la pretensión puesta por don Joaquín Martín y dos más, pidiendo la exención del pago del arbitrio de puertas cocheras. **Conciertos con los teatros.** En la instancia elevada a la decisión del Municipio por las empresas de los teatros Bretón y Liceo, recabando la celebración de conciertos para el abono del recargo consistorial que grava los espectáculos públicos, la comisión informa que hasta fin de año puede contraerse el tipo del 35 por 100 del líquido del aforo de los teatros. Queda este asunto ocho días sobre la mesa. **Los atrasos por contingente.** Se aprueba el modelo de las obligaciones que el Ayuntamiento va a emitir para la cancelación de los débitos que tiene contraídos el Ayuntamiento con la Diputación, por atrasos del contingente provincial.

**Transferencia de un crédito.** Se autoriza a don Ramón Martínez para proceder al traspaso o transferencia de un crédito que posee contra el erario municipal. **Las puertas cocheras.** En armonía con lo dictaminado por la comisión, se desestima la pretensión puesta por don Joaquín Martín y dos más, pidiendo la exención del pago del arbitrio de puertas cocheras. **Conciertos con los teatros.** En la instancia elevada a la decisión del Municipio por las empresas de los teatros Bretón y Liceo, recabando la celebración de conciertos para el abono del recargo consistorial que grava los espectáculos públicos, la comisión informa que hasta fin de año puede contraerse el tipo del 35 por 100 del líquido del aforo de los teatros. Queda este asunto ocho días sobre la mesa. **Los atrasos por contingente.** Se aprueba el modelo de las obligaciones que el Ayuntamiento va a emitir para la cancelación de los débitos que tiene contraídos el Ayuntamiento con la Diputación, por atrasos del contingente provincial.

**Transferencia de un crédito.** Se autoriza a don Ramón Martínez para proceder al traspaso o transferencia de un crédito que posee contra el erario municipal. **Las puertas cocheras.** En armonía con lo dictaminado por la comisión, se desestima la pretensión puesta por don Joaquín Martín y dos más, pidiendo la exención del pago del arbitrio de puertas cocheras. **Conciertos con los teatros.** En la instancia elevada a la decisión del Municipio por las empresas de los teatros Bretón y Liceo, recabando la celebración de conciertos para el abono del recargo consistorial que grava los espectáculos públicos, la comisión informa que hasta fin de año puede contraerse el tipo del 35 por 100 del líquido del aforo de los teatros. Queda este asunto ocho días sobre la mesa. **Los atrasos por contingente.** Se aprueba el modelo de las obligaciones que el Ayuntamiento va a emitir para la cancelación de los débitos que tiene contraídos el Ayuntamiento con la Diputación, por atrasos del contingente provincial.

con las escuelas de la Merced, pero también reconozco que implica la infracción de resoluciones adoptadas por el Ayuntamiento. Se refiere a la instalación de un gimnasio y conserjería en la Merced. Alude a la transformación de servicios municipales que se decretó, y a la tación a jefe de los jardines, pensándose entonces en crear la portería en ese grupo escolar. Después de exponer detalladamente el incumplimiento de esos acuerdos municipales, termina diciendo que hasta que no están bien atendidos los servicios de otra naturaleza. Aboga porque la entrada a la Gota de Leche y a la Merced sean independientes para evitar ciertos contactos, afirmando que pueden serlo. Opina que se puede armonizar en aquel edificio la existencia de ambas instituciones, quedando todo limitado a estudiar ese problema. Ruega que se apruebe el aplazamiento. El señor Anaya dice, que si por la suspensión de las obras la Gota de Leche dejase de ejecutar su benéfica y saludable finalidad, votaría en contra de la proposición, pero si puede proseguir prestando sus servicios, entiende que deben suspenderse. Continúa el debate insistiendo el señor Romano en sus manifestaciones. El señor Santa Cecilia indica que se quiere impedir que la Gota de Leche esté en ese edificio porque allí no conviene que vaya el pobre. Tiene un magnífico parque, agrega; la maestra posee una casa mejor que la de un potentado; sólo van escrituras y ricos a la escuela, y para la Merced todo se prodiga. La única consideración que me aviene para que se suspendan las obras es la de que las efectuadas pasan de 2.000 pesetas. Hay verdadera hostilidad en que va a la Gota de Leche, y se quiere tirar todo por la borda, diciendo que no hay casa para conserje, el gimnasio, etcétera, con relevante infrinjimiento de acuerdos municipales. Lo relativo a la conserjería, no es acuerdo, y gimnasio existe. Hay locales inhabitados y sobrantes. Si después de gastar el dinero se quiere que desaparezca de allí la Gota de Leche, que desaparece, pero ello constituirá una fragante injusticia. El señor Romano declara que como se halla instalada esa escuela, deberán estarlo todas, y lejos de cercenar terrenos, se debían ampliar. Tengo, dice, que recoger la afirmación de que la escuela de la Merced es para ricos. El señor Santa Cecilia fué presidente del tribunal de becas y confirió una a una niña de la Merced. Lo cual indica que ese asilo de cultura no es de ricos. El señor Castro afirma que el señor Santa Cecilia no tiene la exclusiva de la buena fe, de la honradez ni de la justicia. Yo no patrocinó a la escuela de la Merced ni a ninguna, y digo esto con tanto energía como la que emplea su señoría. Después de las explicaciones que da el señor Mirat sobre la visita que el lunes giró a la escuela de la Merced, haciendo constar que en ese edificio puede instalarse magníficamente la Gota de Leche, se acuerda suspender las obras por el menor tiempo posible. **Debate político.** El señor Iscar: Hace un mes próximamente, el señor La Riva presentó la dimisión de la Alcaldía. Los fundamentos que sostenía su determinación, fueron la desatención de los poderes públicos en las cuestiones del cuartel, casa de Correos, etc., todas de gran interés para Salamanca. Aquella noche se hizo un movimiento de solidaridad entre todos los señores concejales, aplaudiendo el gallardo gesto y actitud del señor La Riva, y a propuesta de un concejal liberal, se sancionó un voto de censura contra el representante en Cortes. Todos fuimos unos en censurar la gestión del diputado. Esta noche yo pregunto a aquellos concejales que censuraron esa gestión y aplaudieron la gallarda del señor La Riva, ¿qué ha pasado aquí para que se rectifique aquella conducta y actitud? ¿Si esa casa de Correos y los cuarteles se irá a construir? ¿Qué ha ocurrido para que haya tan fragante contradicción entre aquella noche y el acto que, según un diario local, se celebró anoche en el Gobierno civil? La presidencia: No le pasará desapercibido al señor Iscar, que aquí trataré de este asunto, es antireglamentario y no se puede discutir. Pero habiendo pedido la palabra un señor concejal, se la concedo para que conteste a S. S. El señor Castro: Yo, desde el primer momento que planteó el asunto, el señor La Riva quisiera guardar silencio. El señor Iscar parece erigido en censor de los concejales liberales, y esto ni lo tolero ni lo consiento. El acuerdo adoptado en aquella sesión no es como lo ha expuesto su señoría; tergiversa los hechos para satisfacer a la galería. Pide que se lea. Se desprende de la lectura, dice, que la censura o disgusto no se concretaba al representante del distrito, sino a los representantes todos en Cortes de Salamanca. Luego, en la sesión inmediata, aparece una adición del señor Iscar, personalizando la censura. Podíamos estar conformes con algunas cosas de las que se expusieron, pero jamás contra el representante en Cortes del distrito, y su señoría un día aprobó un voto de gracias a dicho representante. El voto de censura yo expuse que no tenía fundamento para ningún representante en Cortes. La razón externa de la dimisión del señor La Riva fué el proceder del cuartel público en el asunto de los cuarteles, pero si el problema militar está so-

metido diariamente a hondas transformaciones con motivo de la guerra, ¿qué razones habrá tenido el Estado Mayor Central para denegar la concesión? Las desconocemos y debemos respetarlas.

Por consiguiente, ¿qué culpa tiene el diputado? ¿O es que los diputados llevan cuarteles en el bolsillo? Tengo por seguro que el Estado Mayor Central a nadie comunica sus decisiones.

¿Se ha participado a su señoría los motivos que tuviera para denegar la construcción de cuarteles en esta ciudad? No; es sólo el propósito de zaherir al diputado a Cortes.

Ignorados esos motivos del Estado Mayor Central, no existe razón alguna para infijir a nadie censuras.

El señor Romano se muestra sorprendido por este debate, al que conceptúa reglamentario, por entrañar cuestiones que afectan al Municipio.

Muestra su extrañeza ante las palabras que ha oído al señor Castro. Las votaciones, dice, son reglamentarias, y de no salvar el voto, los que votaron con nosotros, estuvieron conformes en las censuras a los representantes en Cortes, por el abandono en que nos tienen con el Poder central.

era muy querido de sus superiores y subordinados y muy apreciado por cuantos se honran con su amistad. Reciba el señor Sanz la expresión de nuestro sentimiento por esta separación de entre nosotros con quienes ha convivido tantos años.

El señor Sanz sale hoy para Medina del Campo, donde fijará su residencia. Grains de Vals es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno ó dos granos al conar. Venta en farmacias.

\*\*\* OBRA NUEVA \*\*\* Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Niños.

Duodécimo aniversario.—Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad, el día 13 del corriente en sufragio del alma de don Justo González Iglesias, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

El baile a beneficio de Agapito Zamarreño, que estaba anunciado para celebrarse en el Salón Nacional, de la calle de la Asadería, se celebrará en el Salón Niza (calle de Pinto), el próximo sábado, 14 de los corrientes. 2-1

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once a una y de tres a cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4. principal.

Granja LOS CUBANOS SITUADA EN EL LIMITE DE CABRERIZOS Leche completamente pura y especial para niños y enfermos.

ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

Traspaso.—Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el comercio de Librería y Centro de suscripciones establecido hace treinta años en esta población.

Venta.—Se vende diez hectáreas (veintitres huérras) de tierra de labor, con una magnífica casa, en el término municipal de Florida de Liébana (Mueñas).

Enseño caballo, con todas las de equitación. Informarán en esta Administración. 5-4

Se vende la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta, de esta ciudad. Del precio y condiciones informa, el don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2.

Se arrienda el llamado prado de Fuente Blanca, en la dehesa de Fuentes de Sando, para ganado vacuno. Para tratar dirigirse a Ernesto Vicente, Sando de Santa María. 8-7

¡OJO! En el paseo de la Gloria, número 17, se venden dos terneras, que ya no beben leche, y dos vacas holandesas. Escribir a Agapito Conde. 8-6

UNION POPULAR Arrendataria de la Plaza de Toros (Sociedad Anónima)

SEÑORAS No compren el corsé hecho, pueden gastarlo cómodo y de duración en esta casa, donde todos los modelos desde seis pesetas se hacen a medida con ricos tejidos y fornturas extra.

PLACIDO HERNANDEZ LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE HIPOLITO MONTERO Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11

Almacenes de Ultramarinos. ENRIQUE PRIETO SALAMANCA Plaza Mayor, 16. Despacho al por menor.

ACEITES FILTRADOS DE LA SIERRA DE GATA

Granja LOS CUBANOS SITUADA EN EL LIMITE DE CABRERIZOS Leche completamente pura y especial para niños y enfermos.

Kola granulada Bustos Cura: Neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Excitante del sistema muscular y alimento de ahorro.

Farmacia Bustos. PEREZ PUJOL, 9. Enfermos del estómago Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca MENTASOL

Dr. MONGE CIRUJIA ORTOPEDICA ENFERMEADES de la INFANCIA PLAZA MAYOR, NUM. 15. Consulta de 11 a 1.

Restaurant-FORNOS EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE Precios módicos. El "606,"

DON RAMON ACEDO JESUS, NUM. 7 Fábrcica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11 Salamanca. Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras.

IGNACIO VEIGA Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa.

DOCTOR MUNOZ-OREA Excmo de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 85 - SALAMANCA

Obra nueva. «Los arrendamientos agrícolas en Salamanca». Por el agricultor-ganadero, Angel Madrazo. De venta: Librerías de Calón y Nuñez

LOS DOS ACREDITADOS COMERCIOS DE HIPOLITO MONTERO Casa central: Lonja, 13 y 15 - Sucursal: P. Mayor, 10 y 11

Almacenes de Ultramarinos. ENRIQUE PRIETO SALAMANCA Plaza Mayor, 16. Despacho al por menor.

ACEITES FILTRADOS DE LA SIERRA DE GATA

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez CALLE DEL JESUS NUMERO 18 Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos.

¿Usted lo duda? Nosotros afirmamos con hechos que las blusas de seda, gasa y vuela, últimas creaciones de la moda

Saldamos por fin de temporada a mitad de su precio. BLUSAS DESDE UNA PESETA Grandes almacenes al por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca. La casa que más barato vende.

Sombreros de señora ASIAIN La casa más acreditada por su buen trabajo y la que presenta más novedades es la de Zamora, 34, principal Modelos auténticos de París.

BAZAR COLON Unica casa que vende sin competencia capas, trajes, gabanes, pelizos impermeables. Mantas, mantones, chales y taquillas de lana.

Plaza de la Libertad, 11. (Esquina á Pérez Pujol). Frente al arco de la Plaza, acera de Correos. AGRICULTORES

Se arrienda una hermosa finca de una cabida aproximada, de 70 hectáreas (150 obradas), próximamente, compue tas de terreno labrantío, viñedo, pinar y un hermoso soto oril as del río Cega.

¡¡SEÑORITA!! ¿No compró usted todavía el sombrero de fieltro que representa hoy por hoy la última creación de la moda? En la Casa Schneider encontrará usted un selecto surtido en este artículo así como también en sombreros de terciopelo.

PRIOR, 6 - SALAMANCA Fábrcica de abonos químicos y minerales VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Abonos para toda clase de terrenos y cultivos AGUSTIN SANCHEZ Calzada de Toro, núm. 15 - SALAMANCA

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros. Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid. Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida.

La información telegráfica Véase en cuarta plana.

Noticias.

Ayer dieron comienzo en la Facultad de Medicina, los ejercicios para la licenciatura, presentándose cinco graduandos.

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, los prefiere á todas las marcas. La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Miguel Villar Callejo y Benita Muñoz Cifuentes.

Defunciones: Elvira Sánchez Martín. Los niños que crecen mucho y no tienen buen color corren pel gro de caer enfermos, por esto es necesario darles todos los días antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

En la Escuela Normal de Maestros darán comienzo el día 16 las oposiciones al premio extraordinario, consistente en expedición del título gratis, pudiendo tomar parte en ellas todos los alumnos que hubieran obtenido la calificación de sobresaliente en la reválida.

Lotería de Navidad Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 10 y 11, principal

Por haber cumplido la edad reglamentaria ayer cesó en el cargo el que hasta ahora ha sido jefe de vigilancia de la provincia, don Calisto Sanz. Celoso y fiel cumplidor de su misión

Universidad de Salamanca

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

## Victoria de los italianos en el Carso.

### Los Estados Unidos y la guerra submarina.

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 12.

#### El comunicado rumano.

Encuentros, escaramuzas y cañoneo

Parte oficial del generalísimo rumano recibido esta madrugada.

«Al Norte y Noroeste débiles encuentros. Al Sur, algunas escaramuzas e intenso cañoneo, a lo largo del Danubio.»

#### Enfrente de Monastir.

Éxitos de los serbios.

Oficialmente participan de Salónica que en Sosea, el día 9, los serbios continuaron sus ataques en el frente de Monastir, alcanzando nuevos éxitos a la orilla izquierda del Czerna.

Apresaron cuarenta búlgaros y una ametralladora.

Los prisioneros capturados el día 8 se elevan a 826 soldados, incluso cinco oficiales y seis suboficiales.

#### El comunicado inglés.

Destacamento dispersado.—La guerra submarina.

Comunicado oficial, de alto mando británico, recibido esta madrugada.

«En el frente del Síruma, un destacamento de caballería enemiga fué dispersado por una de nuestras brigadas montadas, rechazándole tres kilómetros.»

Al Sur del Sereih, el enemigo se mantuvo muy activo entre Brakli, Berakle y Sruma.

Ocupamos a Ishplawey.

En el frente del bajo Dovau, atacamos al enemigo de puesto durante la noche, dispersando a sus ocupantes.

La prensa inglesa hace notar, con ocasión del recrudescimiento de la guerra submarina, que principalmente se dirige a destruir los barcos noruegos, holandeses y españoles, mientras que los suecos y griegos quedan inmunes.

Este hecho parece indicar que se sigue una política de deliberada elección, aun en supuestas equivocaciones, pues los comandantes de los submarinos no parecen cometer tan lamentables errores, cuando las víctimas pueden ser suecas o griegas.

En el Cáucaso, desalojamos al Sur las restantes cercas de Voogacinarfid, ganando la orilla derecha de Karshungteni, hasta Dobrudja.

En el Síruma ocupamos a Tapolova Roning.

#### La exportación de seda.

#### Comisión a Rusia.

Comunican de Milán a Londres que se ha publicado un decreto de acuerdo con Inglaterra y Francia, prohibiendo la exportación de seda a los países neutrales.

Una comisión italiana, en la que figuran los presidentes de las Cámaras de Comercio de las principales ciudades y un representante del Gobierno italiano, han marchado a Rusia para tratar de la exportación de frutas.

#### La prensa.—Entrada prohibida.

El secretario del departamento del Interior de Inglaterra ha declarado que ha prohibido la entrada en el ministerio a los representantes de la agencia internacional New-Compagny, privándoles de esa manera las facilidades para la transmisión de despachos.

#### La batalla del Carso.

#### Triunfo de los italianos.

Anoche se conoció en Roma la importante victoria obtenida por las armas italianas al Norte de Gorizia, en el Carso.

La acción comenzó en todo el frente el día cuatro de Octubre.

Al medio día de anteaer comenzó el ataque de la infantería.

A su soberbio impulso forzaron la línea enemiga de Vertowa a Novaras, en doce kilómetros de extensión.

Los bombardeos preparatorios desmoronaron los abrigos más lejanos de los austriacos, causando enormes pérdidas.

En una sola posición fué capturado un regimiento entero con sus oficiales.

#### Rumentan los prisioneros.

Derrota austríaca confirmada. El «Boletín Oficial» dice que son

numerosos los prisioneros llevados a los campos de concentración.

Continuamente llegan centenares de prisioneros. La batalla fué encarnizada habiendo perdido los austriacos sus mejores posiciones del Carso.

La lucha es formidable al Norte del monte Pasubio, consiguiendo los italianos avanzar varios kilómetros.

#### La guerra submarina.

#### Las reglas internacionales.

«El New York Herald» dice que el presidente de la República norteamericana ha ordenado en Casablanca que se abstengan de hacer declaraciones sobre los conflictos creados por los submarinos alemanes.

Misier Daning ha anunciado que el Gobierno no adopta ninguna actitud sobre el propósito de Alemania de reanudar la guerra submarina.

El ministro de Marina ha declarado que hasta ahora no hay detalles que permitan afirmar que los submarinos alemanes hayan violado las reglas del derecho internacional.

Las casas americanas de Rio Janeiro han recibido instrucciones de suspender todos los envíos hasta que el Gobierno de Washington adopte un acuerdo sobre la guerra submarina.

#### El comunicado italiano.

Formidables derrotas de los austriacos.—5 000 prisioneros.

Comunicado oficial del general Codorna, recibido esta madrugada.

«En el frente Danubio lucha vivísima.

Nuestras tropas, con brillante éxito, rechazaron anoche un contraataque vigoroso del adversario.

Nuestros cañones de trinchera bombardearon intermitentemente las líneas austriacas.

Nuestra infantería, durante el curso de brillantes asaltos, conquistó una línea entera de fuertes atrinchamientos en la zona de Osunge, extendiendo sus conquistas hasta la altura de Lemenes y pendientes meridionales del monte Zoile.

Hasta ahora van contados 450 prisioneros, entre ellos diez oficiales, quedando en nuestro poder gran cantidad de armas y municiones.

El día nueve por la noche las fuerzas enemigas atacaron por sorpresa en el valle Travignolo, consiguiendo penetrar en algunos puntos de nuestras trincheras avanzadas, de las que fueron inmediatamente expulsadas mediante un enérgico contraataque.

En el frente de los Alpes la niebla siguió estorbando la actividad de la artillería.

Nuestra infantería ejecutó un decidido ataque por la tarde contra las líneas adversarias, situadas entre Zober y Vertoiwa.

Apresamos 1.861 soldados, entre ellos 25 oficiales.

En el Carso, después que el fuego de artillería y de los morteros hubieron destruido las defensas enemigas mediante un intenso tiro de precisión, nuestra infantería se apoderó de casi toda la línea, poderosamente fortificada, que se extiende entre Vefefraco y la cota 208.

Hasta ahora se han contado cinco mil treinta y cuatro prisioneros, entre ellos 164 oficiales.

Se ha cogido un rico botín de armas y municiones.

En Albania, nuestras unidades de Aisoysko, ocuparon el día 9 Premeti, en el Voyusa, al Sudeste de Velsuma, estableciendo una comunicación rápida con esta posición.

#### El comunicado francés.

Los alemanes rechazados.—Las operaciones en Oriente.

Comunicado oficial francés, dado anoche a las 11 en París y recibido esta madrugada.

En la región del Somme se denotó un activo bombardeo recíproco.

En el frente Morval-Chaulanes los alemanes se lanzaron, en violentos ataques, contra nuestras posiciones del bosque de Chaulanes, siendo rechazados, después de un vivo combate cuerpo a cuerpo.

También repelimos grandes ataques al borde de Saint-Pierre y Vaast.

El número total de prisioneros en las operaciones efectuadas al Sur del Somme, asciende 1.802, entre ellos dos jefes del batallón y 25 oficiales.

En el resto del frente el cañoneo habitual.

Ejército de Oriente.—Las fuerzas británicas han pasado la vía férrea de Errea y ocupado a Broslenia.

Las fuerzas francesas del centro conquistaron las primeras líneas enemigas de Lauras, al Oeste de Tegevoise.

El ala izquierda del ejército búlgaro ha recibido importantes refuerzos que oponen una desesperada resistencia a las tropas aliadas.

El ejército aliado de Oriente ha hecho 2.616 prisioneros desde el día 1 al 10 de Octubre.

#### La nota de los aliados.

#### Contestación de Wilson.

El gobierno de los Estados Unidos ha contestado al memorandum de los países aliados, pidiendo la clausura de los puertos americanos a los submarinos que se reserva la libertad de acción, por tratarse de tales barcos.

#### Pérdidas alemanas.

#### En Septiembre.

La lista oficial de las pérdidas de los alemanes en el mes de Septiembre se elevan a 179.884 hombres incluyendo 50.306 muertos.

El total de las bajas es 3.556.018. Fallecidos a consecuencia de heridas y enfermedades, 870.182. Prisioneros, 2.257.000.

#### Crédito de guerra.

Gastos desde el principio del conflicto.

Dicen de Londres, que el jefe del gobierno solicitó del Parlamento un crédito de 500 millones, que fué concedida mediante votación.

Desde el principio de la guerra, van invertidos 3.152 millones, cantidad mayor que la que la nación ha gastado en los veinte años anteriores.

#### En el frente occidental.

Parte inglés.—Lucha de minas.

El comunicado oficial inglés, referente a las operaciones en el frente occidental, dice que durante la noche la artillería desplegó gran actividad en la mayoría del frente.

Al Norte de Neuville el enemigo hizo explotar varias contraminas, sin causar daños.

Al Sur de Hulluch, nuestras tropas reafizaron con éxito algunas operaciones.

#### El comunicado ruso.

Posiciones desalojados.—Duelo de artillería.

Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada.

«En el frente Occidental no se registró ningún acortamiento.»

En el Cáucaso desalojamos a los turcos de las vertientes del Zoga y Cinadiñik.

En toda la línea de Dobrudja, intenso duelo de artillería.

#### El comunicado alemán.

Persecución de los rusos.— Bombardeo de Constanza.

Comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada.

Frente Occidental.—En los sectores del duque de Vurtembuley, del frente de Astoys y del cuerpo de ejército del Kromprinz, viva actividad de artillería.

Al Norte del Somme violento fuego seguido de numerosos ataques parciales, especialmente en el frente de Morval Bachavermes.

Al Sudeste de Bailly los enemigos se establecieron en el pequeño frente de nuestra primera línea.

En los demás puntos fueron rechazados.

Al Nordeste de Tiepval continúa la lucha.

Luchas de granadas en el sector de Thiaumont Fleury.

Continúa la persecución del segundo ejército rumano que fué derrotado en Krostand.

Ejército de Mackensen.—Ningún acontecimiento que deba consignarse.

Nuestras escuadrillas de aviones bombardearon con éxito la plaza de Constanza.

Macedonia.

Vivos combates de artillería.

Todos los ataques del enemigo en Tema, Neduzplamina, en la región Ljumica, fueron rechazados por la brigada montada.

En Serretch, entre Barakil y el

Síruma, las partidas enemigas ocuparon a Tapolova y Troniny. En el Doiran realizamos con éxito un raid, dispersando a los ocupantes del puesto enemigo de Krasfalli.

#### Llamamiento de quintas.

Dicen de Ansterdan que en el transcurso del mes, se examinarán las quintas de 1870 al 72, de Brandenburgo, respecto a los que fueron declarados inútiles y cuyos expedientes se quiere revisar.

#### Bombardeo de Bruselas.

#### Dos muertos.

El bombardeo de Bruselas por las granadas alemanas que dispararon contra los aeroplanos británicos, mataron a dos americanos en la Avenida de Georges Hanryk. Los ministros de España y Norteamérica lo han confirmado.

RIVERA

#### Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 12.

## Las Cortes.

### Final del Congreso.

Los proyectos de Alba.—Entre La Cierva y el ministro.

A última hora de la sesión del Congreso, el señor Alba termina su discurso diciendo que no tiene prisas para la aprobación de sus proyectos económicos.

El señor La Cierva reconoce que no todos los defectos de la Administración son imputables al Gobierno, si no que también son de ello culpables las Cámaras.

Declara que está dispuesto a discutir todos los proyectos del señor Alba.

Creo que usge resolver el problema de los ferrocarriles, pero si en este asunto son de atender los intereses que están comprometidos, deben tener preferencia sobre éstos el interés público.

Recuerda que el estado alemán explota las minas con una administración perfecta.

Aconseja la restricción en la exportación de minerales, especialmente el hierro, que pronto ha de escasear en toda Europa.

Pide protección para las industrias, especialmente para las metalúrgicas, concediendo premios de exportación, pero debe exigirse que gasten el carbón español, que es suficiente para las necesidades de la Patria.

Afirma que es preciso borrar el concepto de inutilidad que el Parlamento español tiene en el extranjero.

Creo que la emigración debe evitar no restrictivamente, sino proporcionando trabajo.

Se ocupa con ironía de la apertura de las Cortes hecha a últimos de Septiembre, como persiguiendo solo electicismos.

Respecto a las minas de Almadén, se muestra partidario de que los obreros tomen en arriendo los tajos.

El señor Burell: ¿Piensa el señor La Cierva lo mismo respecto de las minas de Anayanes?

El señor La Cierva: Es una cuestión completamente distinta.

Rectifica el señor Alba, negando que afirmara la incapacidad administrativa del Estado.

Creo que accediéndose estrictamente al criterio del señor La Cierva, respecto a cuestiones administrativas, implicaría la reforma de la Constitución.

Se muestra partidario contrario a los monopolios, pero precisase adaptarse a la realidad.

Igualmente le agradecería que no se exportasen minerales.

El señor La Cierva dice que la industria española está muerta.

El señor Alba declara que no podrá demostrarse que haya muerto ninguna industria en manos del fisco. (Rumores.)

El señor Villanueva agita la campanilla.

El señor Alba dice que es injusto que el señor La Cierva censure y no esté bien dispuesto para discutir los proyectos sociales.

El Gobierno—añade—está dispuesto a llegar a celebrar sesiones matinales. (Voces: No, no.)

El señor La Cierva dice que le complacen, en parte, las manifestaciones del señor Alba, creyendo posible que puedan llegar a un acuerdo.

El señor Cánovas Cervantes tenía pedida la palabra, diciendo que se le reserve para la sesión de hoy.

Y se levanta la sesión.

### Final del Senado.

Pensiones a las familias moras. A última hora de la sesión en la Alta Cámara se aprueban los dictámenes y proyecto de pensión a las familias de los moros muertos al servicio de España.

También se aprueba el proyecto referente a los oficiales quintos de Gobernación.

Acto seguido se levanta la sesión.

## Noticias del día

### Madrid.

En el Círculo Mercantil.—Los proyectos de Alba.

En la próxima semana se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la magna asamblea acordada con objeto de tratar de los proyectos de Hacienda que se discuten en las Cortes.

El ministro de Hacienda ha prometido dar luego una conferencia en el Círculo, sobre sus reformas financieras.

### Provincias.

#### ZARAGOZA

Las fiestas del Pilar.—Boda de cabezudos.

Con un tiempo espléndido han comenzado las fiestas del Pilar.

Saló la gran cabalgata figurando la boda de los cabezudos El Forano y La Forana.

También figuraban ciclistas vestidos de baturros, comparsas y los gigantes y cabezudos.

De las carrozas, la que más llamó la atención fué la del Ayuntamiento. En el Pilar se cantó la Salve.

#### MIRANDA

Choque de trenes.—¿Desgracias?

De Miranda de Ebro dicen que en las cercanías de la estación de

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA -- CADIZ

Próxima salida de La Coruña a la Habana.

El 19 de Octubre de 1916, saldrá del puerto de La Coruña, el rápido y tajoso vapor español

INFANTA ISABEL

Realizando pasaje de primera, segunda, y tercera clase.

Precio del pasaje para la Habana (incluidos impuestos).

EN PRIMERA..... PESETAS 1.201,25

EN SEGUNDA..... PESETAS 816,25

EN TERCERA..... PESETAS 616,25

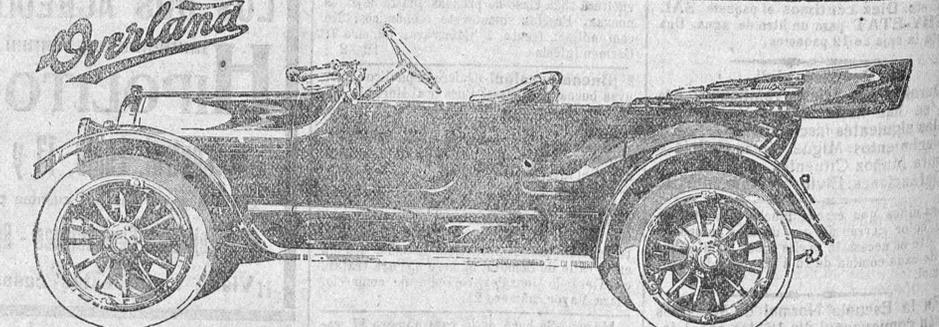
EN CUARTA..... PESETAS 266,10

Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba, a 85 pesetas.

La conexión a bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Este término o buque fué construido recientemente, y por lo tanto está dotado de todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el viajero.

Para más informes, dirigirse a NARCISO OLANZA, La Coruña.



## Automóviles OVERLAND - Willys - Knight

DE LA WILLYS - OVERLAND COMPANY

(Capacidad de producción, 1.000 coches diarios).

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material ó construcción.

Modelo 75, factón torpedo, motor monobloc 4 cilindros 10-12 HP pesetas 8.500. Modelo 83 B, 12-20 HP, 4 cilindros, pesetas 9.500.

Modelo 84, sin valvulas Knight 20 25 HP, pesetas 13.500 (este coche es el primero americano adquirido p. r. Su Majestad el Rey).—Modelo 86, seis cilindros 25 30 HP, siete asientos, pesetas 14.000.—Modelo 86 Trébol el mismo chasis anterior de seis cilindros, con carrocería Sport, siete asientos, ruedas metálicas, 15.000 pesetas.

Estos coches se en cualquier estación f. c. España por coches completamente equipados, con neumáticos llantas amovibles, factón torpedo, espota doble extensión y rranado completa mente, parabrisas patentado, luz eléctrica y presta en marcha automática por dinamo, acumuladores, redóm y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y ó de jornada, apoyapiés porta abrigos, botina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carrocerías Limousine de conducción interior fija ó transformable, Lyndalust, coupé, cabriolet, etcétera, de gran lujo y confort. Roadster de dos y tres asientos Camiónes y furgos ves de repartir.

Concesionarios regionales: es exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA.

Oficina central: Calle de López Gómez, 6.—VALLADOLID